




**Dependencia o Entidad: 5. Secretaría de Gobierno**

Diagnostico (Situación Actual)	Transformación Deseada
<p>En el Estado de Tlaxcala, el problema de desaparición de personas es causa, principalmente, de la conjunción de condiciones de desigualdad, falta de información, factores familiares, abandono de hogar, situación económica de las familias, violencia y pobreza extrema que impiden el desarrollo social en el Estado de Tlaxcala. Aunado a ello otro factor que dificulta la rápida y eficiente búsqueda y localización de personas es la ausencia de coordinación interinstitucional entre las distintas autoridades del Estado encargadas de la búsqueda y localización de personas. Además la carencia de personal capacitado, así como de la nula aplicación de nuevas tecnologías para el buen funcionamiento de la Comisión, se traducen en obstáculos para el cumplimiento de objetivos y líneas de acción.</p>	<p>La Comisión Estatal de Búsqueda de Personas tiene como objetivo ser una dependencia eficaz en la coordinación y ejecución interinstitucional al momento de realizar acciones de búsqueda y localización de personas, con la finalidad de ser reconocida a nivel nacional por tener un alto nivel de efectividad, consiguiendo ser una institución que genere confianza, promueva y difunda la prevención de la desaparición de personas. En la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas tenemos la certeza, de que con las acciones de búsqueda, localización, seguimiento y prevención que se realizan se obtendrán resultados positivos de impacto social en el Estado.</p>
<p style="text-align: center;">Elaboró</p>  <p style="text-align: center;">MARIA GUADALUPE ESQUIVEL FLORES Directora Administrativa</p>  <p>Los titulares de las dependencias y entidades o instituciones que reciban recursos estatales parcial o totalmente, serán directamente responsables de la formulación de sus proyectos.</p>	<p style="text-align: center;">Autorizó</p>  <p style="text-align: center;">SERGIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Titular de la Entidad</p> 